Concordia
CONCEJO DELIBERANTE

1870 - 2025
155 años del Paso a la Inmortalidad del Gral. Justo José de Urquiza

28.617

CONCORDIA, 15 de Mayo de 2025.

N° 10.189

VISTO:

Las Jornadas sobre la "Gestión de Acuíferos Transfronterizos" a realizarse el día viernes 16 de mayo del 2025 en el Centro de Convenciones de Concordia, y;

CONSIDERANDO:

Que las jornadas sobre "Gestión de Acuíferos Transfronterizos" tienen por objetivo reunir a la Comisión Transfronteriza en la ciudad de Concordia para discutir los aprendizajes posteriores al PPM-PAE/SAG y realizar una jornada abierta sobre la gestión de los Acuíferos Transfronterizos. Celebrando así, dos décadas de cooperación entre Concordia y Salto en la protección del Sistema Acuífero Guaraní;

Que la misma es un espacio de reflexión, intercambio técnico y compromiso por el futuro del agua subterránea;

Que este evento cuenta con la cooperación de diversas instituciones como lo son la UNER (Universidad Nacional de Entre Ríos) y la UDELAR (Universidad de la Republica Oriental del Uruguay);

Que el Sistema Acuífero Guaraní constituye uno de los principales reservorios de agua subterránea del mundo y su gestión ha sido objeto de un proceso de cooperación regional sin precedentes entre los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay;

Que dicho proceso tuvo como hito el desarrollo del Proyecto GEF-SAG (2003-2009)que permitió avances significativos en el conocimiento técnico, la institucionalidad, la participación ciudadana y la elaboración de un Programa de Acción Estratégica (PAE) para su gestión sostenible;

Que como resultado de esta cooperación, en el año 2010 se firmó el Acuerdo sobre el Sistema Acuífero Guaraní, que entró en vigor en el año 2020, constituyéndose en el primer acuerdo multilateral de América Latina sobre un acuífero transfronterizo;

CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

marcando un precedente para la gobernanza del agua subterránea en la región;

Que desde el año 2022 se ejecuta el proyecto GEF PPM-PAE/SAG "Implementación del programa de acción estratégica del Sistema Acuífero Guaraní: Posibilitando Acciones Regionales" pronto a culminar y que el mismo contó con la participación de la Mesa Federal del Acuífero Guaraní en talleres que destacaron la importancia de replicar y fortalecer la experiencia en el sitio piloto Concordia-Salto;

Que la actividad se enmarca plenamente en los principios del Consejo Hídrico Federal, en particular en lo referido a la gestión integrada de los recursos hídricos, la cooperación transfronteriza, interjurisdiccional, etc. y la sostenibilidad del agua subterránea como recurso estratégico;

POR ELLO;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA
SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I Ó N

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Municipal las Jornadas sobre la "Gestión de Acuíferos Transfronterizos" a realizarse el día viernes 16 de mayo del 2025 en el Centro de Convenciones de Concordia.

ARTÍCULO 2°.- Remítase copia de la presente a los interesados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN", 15 de Mayo de 2025.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA ★ CONCEJO DELIBERANTE ★

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

Mvb

DEPARTAMENTO EJECUTIVO, 16 de Mayo de 2.025.

Nº 38.587.

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese, publíquese, regístrese y arvchívese.

Aristide Sebastian
Secretaria de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA